

CONSTANCIA SECRETARIAL. Señor Juez, se informa que la parte demandante ha aportado al proceso prueba del envío de la citación para la notificación personal de la parte demandada, a la dirección plasmada para tal efecto en la demanda. A despacho para proveer.

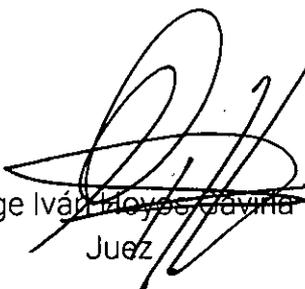
Verónica Tamayo Arias  
Secretaria

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
Medellín, catorce de septiembre de dos mil veinte

Radicado 2020-0051

Se autoriza el envío de la citación para la notificación personal del señor Jairo de Jesús Cifuentes Mejía, a la Carrera 81 # 19 - 64, tercer piso y terraza (301), en Medellín.

Notifíquese.

  
Jorge Iván Hoyos Gaviria  
Juez

CERTIFICO  
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO  
POR ESTADOS N° 39  
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL  
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
MEDELLIN - ANTIOQUIA EL DIA  
21 SEP 2020 A LAS 8:AM  
\_\_\_\_\_  
Secretario